

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PMN CD - 001 DE 2026

CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE NOBSA
CONTRATISTA	DIEGO ANDRES REYES FAJARDO
C.C. No	1.007.475.436 DE DUITAMA
OBJETO	APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA JURIDICA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE NOBSA, BOYACA
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 9.250.000) M/CTE
VALOR ADICION No. 1	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEITNICINCO MIL PESOS M/CTE. (\$ 4.625.000)
VALOR TOTAL	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 13.875.000)
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
PLAZO ADICIONAL No. 01	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL	SIETE (07) MESES
FECHA DE CONRATO	16 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2026
FECHA TERMINACION	16 DE AGOSTO DE 2026
SUPERVISOR	SINDY KATHERINE MENDOZA ROZO
FECHA INFORME	18/08/2026

INFORME ADMINISTRATIVO

De acuerdo con la Ley 1474 de 2011, ejerciendo las funciones como Supervisor dentro del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión PMN CD – 001 de 2026, se realiza el presente informe de supervisión en los siguientes términos:

- Se suscribió acta de inicio el día dieciséis (16) de enero de 2026.
- Las actividades descritas en el último informe presentado por el contratista, se realizaron del 16 de junio al 15 de julio de 2026 y del 16 de julio al 15 de agosto de 2026.
- El informe presentado por el contratista detalla las actividades realizadas y soportes que denotan la ejecución del objeto contractual.
- El Supervisor verifico el cumplimiento y realizó seguimiento de las actividades establecidas, conforme a las reuniones realizadas con el contratista.
- Se verifico que el contratista se encontrara al día en los pagos de seguridad social. Anexo fotocopias de pago de salud y certificación de afiliación a pensión y ARL. Con Numero **9506550450 – 9509255560 - 9509491702** de planillas de Seguridad Social correspondiente.

DESARROLLO DEL CONTRATO

Ítem	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
1	Apoyar y brindar orientación jurídica al público en general según las funciones	Durante el periodo comprendido, el contratista realizó orientación jurídica y apoyo al

	propias de la Personería Municipal de Nobsa.	despacho, brindando asesoría al público en general de manera presencial y remota.
2	Proyección y elaboración de preventivos.	En el periodo reportado no se proyectaron acciones preventivas.
3	Proyectar oficios de solicitud o respuesta de información, notificaciones o comunicaciones.	El contratista proyecto los oficios indicados por el despacho, cuyo seguimiento se encuentra en excel adjunto. Realizo proyección de varios oficios asignados por la suscrita, respecto de seguimientos, solicitudes, tramites y acciones.
4	Diligenciar el formato en Excel de seguimiento de los procesos disciplinarios internos que se tramitan en la Personería Municipal de Nobsa manteniéndolo actualizado.	No aplica para el periodo a cancelar, toda vez que en los libros radicadores de correspondencia recibida no obran nuevos ingresos de procesos disciplinarios.
5	Apoyar la proyección de acciones de tutela, quejas ante la Supersalud y derechos de petición.	Se proyectaron en total cinco (05) Quejas dirigidas a la Supersalud, elaborada a la comunidad. Se realizo seguimiento a nueve (09) quejas dirigidas a la Supersalud Proyecto 5 acciones de tutela, radicada a nombre de la Personería. Se proyecto 1 incidente de desacato. Se realizo seguimiento a cinco (05) incidentes de desacato. El contratista realizo seguimiento al cumplimiento de seis (06) acciones de tutela con fallo reciente. <u>Se realiza verificación, soportes que reposan en el archivo de la Personería Municipal.</u>
6	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.	Se mantuvo estricta reserva de la información conocida con causa y con ocasión al presente contrato.
7	Realizar entrega de los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato.	El contratista realizo manejo cuidadoso de todos los documentos entregados, expedientes, archivos, y demás que se generaron en desarrollo de la prestación de servicios contratada.
8	Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo	El contratista ha realizado buen uso de los equipos e instalaciones provistos por la

	de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor del contrato, al momento de la terminación de éste.	Personería Municipal de Nobsa para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
9	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor del contrato.	El contratista elaboro Poster informativos dirigidos a la comunidad en general, de fechas conmemorativas y/o convocatorias impulsadas desde la personería. Lo cual se verifica en las paginas oficiales de la Personería (Facebook, Pagina Web, Instagram.)
10	Coadyuvar en la atención al público en las actividades de la entidad, mediante el apoyo a la recepción, orientación e información a los usuarios que se acerquen a las instalaciones de la Personería.	Se realizo actualización del Libro Radicador, con la documentación recibida en físico y correo electrónico. Se brindo atención al público en general dirigidas a la orientación e información de manera Presencial y Mediante Llamada telefónica, WhatsApp, Correo electrónico.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

RELACIÓN ACTAS PARCIALES	DÉBITO	CRÉDITO
VALOR CONTRATO	\$ 9.250.000	
VALOR PAGADO ACTA No. 01		\$ 1.850.000
VALOR PAGADO ACTA No. 02		\$ 1.850.000
VALOR PAGADO ACTA No. 03		\$ 1.850.000
VALOR PAGADO ACTA No. 04		\$ 1.850.000
VALOR ADICION No. 01	\$ 4.625.000	
VALOR A PAGADO ACTA No. 05		\$ 1.850.000
VALOR A PAGAR ACTA No. 06		\$ 2.312.500
VALOR A PAGAR ACTA DE TERMINACION		\$ 2.312.500
VALOR POR EJECUTAR		\$ 0.0
SUMAS IGUALES	\$ 13.875.000	\$ 13.875.000

INFORME LEGAL

Una vez verificado el informe aportado por el contratista, se evidencio el cumplimiento de las actividades contempladas en el contrato.

- Se cumplió el objeto contractual dentro del plazo indicado.
- Se dio cumplimiento del pago de aportes al sistema de salud, pensiones y demás pertinentes.
- Se procede a dar trámite a la cuenta de cobro No. 06 y cuenta de terminación, presentada por DIEGO ANDRES REYES FAJARDO.



Personería Municipal
Nobsa – Boyacá
"Defensa, Protección y Promoción de Derechos"

Se adjuntan los siguientes documentos, verificados por la suscrita como supervisora del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión PMN CD – 001 de 2026.

1. Cuenta de cobro
2. Acta de terminación
3. Certificación bancaria – Banco de Bogotá
4. Informe de actividades No. 06 e informe de actividades final
5. Planillas pagos de salud y pensión

Lo anterior se expide a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.


**PERSONERÍA MUNICIPAL
NOBSA - BOYACÁ**
*Defensa, Protección
y Promoción de Derechos*
SINDY KATHERINE MENDOZA ROZO
Personera Municipal de Nobsa
Supervisor